

XVI ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM

A las puertas de la XVI Asamblea Ordinaria del CELAM, publicamos en este número los objetivos de la misma y el editorial del Secretario General. En el próximo daremos cuenta de todos los detalles de la Asamblea.

Véase: EDITORIAL pág. 2 -- OBJETIVOS pág. 15

INTEGRIDAD DEL MENSAJE CRISTIANO

Exhortación de los Obispos a los Fieles de Ecuador

INTRODUCCION

La exhortación del Papa Paulo VI sobre la evangelización del mundo contemporaneo nos mueve a reflexionar sobre la realidad de la evangelizacion en nuestra Iglesia ecuatoriana, para ser más fieles a lo que Dios nos propone hoy en Cristo.

I. OBSERVACION DE LA REALIDAD: DOS GRUPOS OPUESTOS

En nuestra reflexión queremos partir de una observación de la realidad.

Observamos en nuestro país la presencia de dos grupos opuestos, que desvirtúan el meollo del aporte cristiano para la realización del hombre: el uno reduce el mensaje del Evangello y su realización a lo espiritual y extra-terrestre; el otro lo reduce a lo meramente temporal. *Pasa pág. 4*

REFLEXIONES DE FE SOBRE EL MOMENTO ACTUAL

Mensaje del Episcopado del Perú

SUMARIO

XVI Asamblea Ordinaria del CELAM	1
Integridad del Mensaje Cristiano	
—Exhortación de los Obispos a los fieles del Ecuador	1
Reflexiones de Fe sobre el momento actual	
—Mensaje del Episcopado del Perú	1
EDITORIAL: En torno a la XVI Asamblea Ordinaria del CELAM	2
Evangelizar ambientes Intelectuales	
—Habla Mons. McGrath	10
XVI Asamblea del CELAM: Objetivos	15
Actividades del CELAM	21

EDITORIAL

EN TORNO DE LA XVI ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM

En San Juan de Puerto Rico se reunirá del 30 de Noviembre al 6 de Diciembre la Asamblea del Consejo. Los 22 Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina, los 22 Delegados de las mismas y los Directivos del CELAM, cumpliendo las normas estatutarias que prescriben la realización de la Asamblea cada dos años, tienen conciencia de la importancia de este evento, en el especial momento histórico de nuestro Continente. No son, ni han sido, las Asambleas un acto rutinario y formalista, sino un encuentro en el que se ejercita la corresponsabilidad y se pone en común, dentro de la circulación de caridad de nuestras Iglesias, experiencias, inquietudes y enfoques indispensables para la presencia pastoral del CELAM.

La Asamblea de Roma (Noviembre de 1974) se realizó en la atmósfera del Sínodo de la Evangelización en el que la Iglesia profundizó en la conciencia de su misión esencial: el anuncio del Reino. "La absoluta prioridad de la Evangelización" fue la impronta de sus deliberaciones y el centro mismo de las Recomendaciones que de allí emanaron. Absoluta prioridad que se refleja totalmente en el Plan Global del CELAM para el cuatrienio que entonces se inició y que halló nuevo y vigoroso impulso en la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi".

Fue plena la coincidencia con los anhelos y propósitos de nuestros Episcopados que interpretaron la primacía de la misión evangelizadora en su amplia e integral concepción. A quién se le ocurriría contraponer evangelización y liberación cristiana, o imaginar que Medellín no hubiese sido ante todo un acontecimiento pastoral, de entraña evangelizadora?

El CELAM, en la Asamblea de Roma, avanzó en el espíritu y mecanismos de coordinación incorporados en la reforma estatutaria, acogida casi unánimemente, después de maduro estudio y detallada ilustración.

Todo esto ha representado un gran avance en el servicio del CELAM.

Alguien decía que sin la confianza entre las personas, la vida resultaría un campo de concentración. Las jornadas de Roma representaron una ratificación muy amplia de la confianza en las tareas del Organismo, no obstante campañas, de origen no ignorado, que

periódicamente suelen renovar su pugnacidad, en una calculada empresa de distorsión. No es nada novedoso y diferente de lo que ocurre en la Iglesia, en sus diferentes áreas y niveles. Se decía a lo largo de las sesiones Sinodales de Octubre de 1974, que parecía haber dos sínodos: el real, convocado y presidido por Pablo VI con la presencia de más de doscientos Obispos entusiastas y con sagrados a deliberaciones de mucho peso y el Sínodo de "los periodistas", mera ficción, que sólo mostraba una febril capacidad de inventiva. Algo similar experimentamos en nuestra Reunión General de Coordinación, Febrero de 1976, cuando la admirable concordia y unanimidad de los Obispos participantes se trastocó, por arte de magia, en presuntos desgarramientos. También la Asamblea de Roma sufrió tan curiosa hermenéutica. Sobre tales versiones, referidas a globalidad de la vida del CELAM, debería haber conciencias perturbadas y esto ya desde hace años. Pero, no hay que descartar, según la apreciación de algunos que "hay veces en que tener conciencia tranquila quiere decir que se tiene muy mala memoria".

Llevamos ya recorrido la mitad del camino del Plan Global del CELAM, construido sobre las expresas recomendaciones de la pasada Asamblea. Por la consagración de no pocos y la colaboración abierta de las Conferencias Episcopales, se ha desarrollado (así lo creemos) según el ritmo previsto. Ritmo no propiamente parsimonioso para quien conozca la amplitud y variada gama de actividades del Consejo. Cuán fácilmente se escribe que se han llevado a cabo más de 40 actividades y programas (Encuentros, Seminarios, Cursos), a nivel latinoamericano anualmente como lo arroja el balance del CELAM. Pero hay que ponderar lo que representa para Obispos que deben atender con celo y dedicación sus propias Iglesias, y presidir o prestar señaladas colaboraciones en sus propias Con-

ferencias, tan activo servicio. Y lo que supone de vitalidad el movimiento y empuje de comprobada calidad (sin desboques ni precipitaciones) que esto ha generado en nuestras comunidades.

Naturalmente una de las tareas de la Asamblea será estudiar los informes del CELAM, hacer la evaluación respectiva y trazar las orientaciones conducentes. Es también el foro natural para las críticas y observaciones tan útiles en la labor del Consejo y para las Recomendaciones indispensables.

Habrà, sin embargo, una modalidad que hará muy interesante la Asamblea de Puerto Rico. Se ha reservado un mayor espacio de tiempo para reflexionar sobre la **vida de la Iglesia en América Latina**, en sus distintos campos y dimensiones. Como pulsamos la vida de nuestras comunidades? Cuáles son los más serios problemas y las dificultades con las que tropieza la acción pastoral? Cuáles los principales acontecimientos y tendencias que interpelan a los pastores hoy? Tal reflexión aportará informaciones y datos que quizás configurarán sugestivas y sintomáticas constantes, y sobre todo, servirá de base para las orientaciones, criterios y decisiones para el CELAM, y para compromisos de los Episcopados.

El Plan Global del CELAM, flexible como ha de serlo la coordinación, recibirá nuevos aportes y acaso elementos para correcciones de ruta.

Pero hay otros puntos que vale la pena subrayar.

La Asamblea de Puerto Rico se reúne en momentos de particular importancia que requieren mantener e incrementar la más firme cohesión y solidaridad de nuestros Episcopados.

El tema de los **Derechos Humanos** tendrá que estar muy presente. El CELAM no puede hurtarse a su contribución en todo lo que exige el respeto al hombre, imagen de Dios. Pero más que los grandes principios, cada vez más interiorizados por la Iglesia, cuenta la creatividad para fortalecer o dar vida a mecanismos concretos, funcionales, ágiles, dentro de definidos compromisos que permitan una presencia que ayude y complemente a las Conferencias, sin suplantarlas o invadir sus competencias y responsabilidades.

La tutela de los Derechos Humanos tiene una inmensa carga de valores evangélicos. Allí donde el hombre sea conculcado debe estar la Iglesia con su mensaje de solidaridad, de justicia, de conversión y paz. Hasta el momento, por respeto elemental y delicado hacia las Iglesias nos hemos limitado a servir de eco (de muchas maneras) o de canales a las preocupaciones y denuncias o a las expresas invitaciones de las Conferencias para actuar.

Testimonio de esto son nuestras publicaciones y otras modalidades del conocimiento de las Iglesias. Pero el crecimiento de las dificultades, así lo estimamos, exigirá abrir las puertas para nuevas formas de presencia que cuenten con el pleno respaldo de los Episcopados.

Será necesario iniciar o proseguir más decididamente el estudio de ciertas doctrinas o tendencias que inciden en nuestra pastoral. Las hay ya en circulación desde hace varios años, con esquemas difundidos; las hay relativamente recientes. El impacto es seguramente mayor en unos países o regiones que en otros, pero hemos de tener la preocupación del conjunto.

El CELAM deberá meditar sobre los contenidos y las perspectivas de la denominada **Filosofía de la Seguridad Nacional** desde la coherencia de la fe, la coyuntura latinoamericana y las perspectivas de la Doctrina Social de la Iglesia, una de las cuales es "la nueva democracia" que asegure la digna y real participación en la vida y destino de los pueblos.

La **acción por la justicia**, en un continente tan golpeado por "una miseria no merecida" y que rebaza con mucho, la defensa y fomento de los "Derechos Humanos", suele comportar conflictos y tensiones de no poca monta. La Iglesia no se deja acobardar por las luchas y persecuciones, no es provocadora, arrogante o beligerante como la quisieran imaginar ciertos medios de comunicación. Se compromete con la justicia porque el amor le descubre en profundidad la grandeza del hermano. Su pasión por la justicia no se deja encuadrar en la lucha de clases. Dentro de la comunión eclesial, ya desde los primeros tiempos de la Iglesia, han coexistido todas las clases. En las inscripciones de las catacumbas romanas aparece la más variada gama de profesiones: magistrados, administradores, comerciantes, esclavos, libertos y funcionarios imperiales, herreros, curtidores, canteros. Hoy, dentro de la predilección de la Iglesia por los pobres, la comunión eclesial es abierta y dinamiza la conciencia hacia la cooperación de clases **libres**, respetada, con derechos y deberes reconocidos.

Esta concepción, protuberante en la Enseñanza Social, se vincula con las tesis exigentes sobre la propiedad que en nada se parecen a las de la ideología capitalista.

También hay que ahondar sobre los ingredientes eclesiológicos de la llamada "Iglesia Popular", tal como la presentan los "Cristianos por el Socialismo" y varios autores y que, es esa la impresión, se está trasladando inconsulta y precipitadamente a la pastoral, como si no hubiese muy graves cuestiones por aclarar antes de dar curso a experimentos y a "principios" que pueden contener

Nuestras leyes no tienen en cuenta suficientemente y no protegen el gran valor nacional de la solidaridad de las comunidades campesinas; solidaridad que crea lazos similares a los lazos de familia y que es una fuerza poderosa para caminar hacia adelante.

Estas sectas se aprovechan de este vacío y, acogiéndose a la protección que les brinda la libertad religiosa, provocan sistemáticamente y esterilizan la fuerza creativa de las comunidades con la división y el odio.

del decreto conciliar sobre "Ecumenismo" y no se interrumpirán en lo sucesivo, sin que perdamos de vista las normas que deben observarse para que "ni el movimiento Ecuménico sufra detrimento alguno, ni los fieles caigan en un falso irenismo o indiferentismo" (Dir. del Ecumenismo, 1,2).

PREDICACION ALIENANTE

Las sectas a las que nos referimos, pese a sus diferencias, casi todas, también extrañamente, coinciden en predicar un Evangelio puramente espiritual, ajeno u opuesto al crecimiento del hombre en la tierra. Según muchos de ellos el fin del mundo ya llega y no hay para qué preocuparse de la Tierra.

Observamos en nuestro país la presencia de dos grupos opuestos, que desvirtúan el meollo del aporte cristiano para la realización del hombre: el uno reduce el mensaje del Evangelio y su realización a lo espiritual y extraterrestre; el otro lo reduce a lo meramente temporal.

El cielo del mañana debe tranquilizar a los oprimidos de hoy. Para ser elegido de Dios, hay que ser sólo espiritual. Cristo, Dios blanco, según una de estas sectas, restauró el Evangelio por medio de un profeta estadounidense. El color de la piel es consecuencia de un pecado de origen.

El contenido de su predicación y sus métodos delatan una concepción del mundo y del hombre, que adormece el alma de un pueblo y le impide buscar un futuro mejor ya en esta tierra.

El mismo laudable esfuerzo por superar el arraigado vicio de la embriaguez y por atender a la salud suele ir unido a motivaciones individualistas, que los tranquilizan frente a las exigencias de la justicia social.

MEDIOS ANTIEVANGELICOS

Comprobamos con preocupación que algunas sectas recurren con frecuencia a medios reñidos con el Evangelio, incluida en estos medios la calumnia.

Algunas sectas, incluso sistemáticamente, matan el sentimiento patriótico y otras por lo menos prohíben la actuación de sus adeptos en asuntos temporales, como impropia del cristiano.

A donde llegan estos "misioneros" llevan la división y casi siempre la pasividad, esterilizando las fuentes del dinamismo comunitario.

MENOSPRECIO DE LA CULTURA NACIONAL

Quizás muchos de sus adeptos no se proponen producir la división deliberadamente; quizás sus actitudes obedecen a una mentalidad importada, según la cual el hombre es sólo individuo y no miembro de familia y el Salvador es sólo "salvador personal" y no salvador de una comunidad. Quizás algunos se asustan del resultado obtenido. Pero todo el enfoque de su predicación, la división, el menosprecio de la cultura nacional conduce a este resultado. Ahí está. No podemos cerrar los ojos.

Para suplir el vacío de doctrina, crean con frecuencia en sus adeptos un complejo de superioridad de "Los únicos salvados", de "Los únicos poseedores de la verdad", de "Los convertidos o renacidos", que los lleva al menosprecio y a la condenación de sus hermanos, al desconocimiento y a la destrucción de sus más auténticos valores y a la ingenua admiración de lo extranjero, atentando, también así, al sentido comunitario y de ecuatorianidad.

CATOLICOS OPUESTOS AL CAMBIO

Desgraciadamente algunos rasgos alienantes de esta predicación concuerdan con la mentalidad y también con las opciones, las actitudes y las afirmaciones de algunos católicos que, diciéndose católicos íntegros, quisieran que, en nombre del cristianismo, nada cambiara, para conservar sus privilegios. Algunos de éstos se atreven incluso a

nor vestigio de tal actitud. Por el contrario, sentían en su propia carne cuán deseable hubiera sido vivir en un estado justo, que protegiera los derechos de sus ciudadanos. Pero en lo sucesivo, cuando los emperadores se hicieron cristianos, la Iglesia hubiera sido oprimida por el cesaropapismo de no haber aprendido, en las persecuciones, la manera de conservar su independencia y las ventajas de bastarse a sí misma". (L. Hertling).

La cohesión de nuestros estados y la orientación hacia formas anheladas de integración, no obstante y la proliferación y pugnacidad de las fronteras entre no pocos de los países y naciones, es condición para que América Latina se deje sentir y sus derechos sean respetados en el concierto internacional. Cuando Bolívar soñaba en sus "Cartas de Jamaica" que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos, no lo restringía al simbólico evento de un congreso Anfictiónico, que de hecho tuvo lugar con sus peripecias y modestas consecuencias, sino en una unidad más profunda. La Iglesia sabe que es en América Latina, potentísimo factor de unidad, fundida como está con el alma de nuestros pueblos. Pero su contribución en el progreso de América Latina, su papel histórico, se asienta en la **cohesión** y total unidad entre las Iglesias al nivel del continente y dentro de las fronteras nacionales.

Es enorme, por todos los aspectos, nuestra responsabilidad. El Señor nos brindará la luz y la fuerza del Espíritu para que la Asamblea de Puerto Rico sea muy fructuosa.

Por invitación del Episcopado presidido por el Cardenal Luis Aponte, Arzobispo de San Juan, los miembros del CELAM participarán en la celebración de la Coronación de la Virgen de la Providencia, Patrona de Puerto Rico. Coloquemos bajo su mirada protectora este acontecimiento eclesial.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General — CELAM

Exhortación de los Obispos a los Fieles de Ecuador

sioneros" enviados a nuestra patria por un sinnúmero de sectas, extrañamente casi todas de un mismo país extranjero.

No nos referimos a las comunidades cristianas de las Iglesias históricas, que se esfuerzan por conservar la pureza del Evangelio y con las cuales se han tenido encuentros y diálogos con el espíritu

junto a enfoques interesantes, elementos espúreos. Y que no se diga, invocando el "primado" de la acción y la urgencia de los cambios, que son filigranas teológicas las que están en juego. Lo que hoy puede parecer imperceptible trabajo de gorgojo, mañana podría amenazar con serios derumbes en la fe, respecto de lo cual las "verdades" funcionan como vasos comunicantes. Afortunadamente el "sensus fidelium" se muestra maduro, de tal manera que ante la avalancha de tesis peregrinas cabría repetir con San Hilario, arriesgando una parodia, los oídos de los fieles son más santos que los corazones de los Pastores y "teólogos".

Que la Iglesia no se deje amedrentar por las diversas formas de persecución o por los problemas, no significa que los busque o que se complazca en generar situaciones de martirio: ama el diálogo, la paz, la concordia, sin poner en subasta su libertad pastoral o los principios que le dan su identidad. Si la Iglesia se hubiera dejado imponer los rescriptos y edictos imperiales, millares de mártires hubiesen muerto en la cama; si se hubiera mostrado permisiva y obsecuente en lo "doctrinal", San Atanasio se hubiere ahorrado sus cinco destierros, San Cirilo evitado choques e incomprensiones y buena parte de los Concilios Ecuménicos hubiesen sido sólo un ilustrativo intercambio de "vivencias" pastorales.

La Iglesia lucha, conducida por el Espíritu y reconfortada con sus consuelos. Me parece útil la observación de un connotado historiador, refiriéndose a las persecuciones de los primeros siglos: "La influencia de las persecuciones sobre la vida de la Iglesia antigua fue extraordinaria. En parte, en sentido negativo. Le impidieron una difusión más rápida y fueron un obstáculo para que la vida cristiana de comunidad conociera un desarrollo más rico, en muchas direcciones... Fue en cambio una ventaja para la Iglesia aprender prácticamente a hacerse independiente del poder del Estado. No es que los cristianos se sintieran impelidos a adoptar una actitud de hostilidad hacia el gobierno; ni en las peores persecuciones se encuentra el me-

Véase pág. 1

El un grupo alimenta y explica con sus afirmaciones parciales los extremos del otro y viceversa.

PRIMER GRUPO: SECTAS

Integrando el primer grupo encontramos a "mi-

constituirse en intérpretes del Evangelio y a señalar el ámbito de la misión de la Iglesia, en contra de sus legítimos Pastores, cuando éstos no concuerdan con sus deseos: se han quedado inmóviles, mirando atrás.

SEGUNDO GRUPO: CRISTIANOS PARA EL SOCIALISMO

Integrando el grupo opuesto, encontramos, entre otros, a los que tienen el nombre más conocido de "cristianos para el socialismo". Se trata de un movimiento internacional, en el que ciertos sacerdotes han tomado un papel importante.

Su visión del mundo, si no se ha encerrado, tiene ciertamente a encerrarse en el cuadro de la existencia temporal humana.

COMO SE IDENTIFICAN ELLOS MISMOS

Observamos que los cristianos para el socialismo pueden cambiar de nombre, pero que en todos los países —también en Ecuador— conservan los mismos rasgos fundamentales. Comprobamos que los rasgos, con los que se identifican en el Encuentro realizado en Santiago de Chile del 23 al 30 de abril de 1971 y en dos Congresos Internacionales, caracterizan también a los cristianos para el socialismo en Ecuador.

En el Encuentro de los Movimientos Sacerdotales Latinoamericanos realizado en Lima en 1973 se dan estas líneas:

1. "El cristiano debe, ante todo, insertarse en la praxis revolucionaria".
2. "El compromiso revolucionario sacerdotal no ha de quedar solo en el nivel ideológico; ha de llegar a otros niveles de lucha política".
3. "La labor evangelizadora debe asumir el hecho de la lucha de clases y ha de situarse claramente del lado de las clases explotadas".
4. "El papel político del sacerdote es real en la medida en que ejerce su sacerdocio en la Iglesia".

En el Encuentro Internacional de cristianos para el socialismo celebrado en Quebec en 1975, a través de una mezcla inconexa de Biblia y de revolución política, ha quedado en claro que este grupo ha asimilado no solo el léxico, sino también las tácticas y parte de la ideología marxista.

1. Se desconoce que Dios tiene la iniciativa en la formación y en la manifestación de su plan en favor de los hombres. Según ellos, también el plan de salvación surge de la base.

Desgraciadamente algunos rasgos alienantes de esta predicación concuerdan con la mentalidad y también con las opciones, las actitudes y las afirmaciones de algunos católicos que, diciéndose católicos íntegros, quisieran que, en nombre del cristianismo, nada cambiara, para conservar sus privilegios.

2. Afirman que hay un marxismo aceptable por los cristianos: el marxismo que parte de la crítica de la religión como ideología favorable a los opresores. Si el cristianismo —dicen— favorece la lucha de clases, puede convivir con el marxismo. Según ellos, hay una fe proletaria y una fe burguesa. La primera es conciliable con un tipo de marxismo.

3. De acuerdo a los documentos de este Encuentro, la Iglesia no es una comunidad de amor. No puede estar por encima de la lucha de clases.

Los cristianos para el socialismo sugieren que en la Iglesia de hoy hay oprimidos y opresores. La Iglesia debiera estar integrada sólo por los oprimidos.

La misión de la Iglesia se reduce a la denuncia de las injusticias, aunque ellos mismos reconocen en Quebec que "en países socialistas exigen que en el mundo capitalista los creyentes deben hacer una crítica social; pero, una vez que se llega al socialismo, la fe es un asunto privado, intraeclesial".

4. Los cristianos para el socialismo se asignan en Quebec varias tareas: "la explicitación de la lucha de clases en el interior de la Iglesia institución"; "el descubrimiento de posibles alianzas tácticas de las fuerzas revolucionarias con tendencias, movimientos o personas dentro de la Iglesia"; "el desbloqueo ideológico de los cristianos para hacer posible su inserción en la militancia revolucionaria".

5. Las estructuras parecen tener, según ellos, un influjo determinante e independiente de las actitudes internas de la persona. Los cristianos para el socialismo pretenden leer la Palabra de Dios desde esta perspectiva y no admiten, como coherente con el Evangelio, sino una línea de acción, que lleva a suprimir las estructuras externas de dominación.

6. El oscurecimiento de la personalidad de Cristo y, por lo mismo, de lo que es la Iglesia, va unido a la sacralización de ideologías y de jefes.

Para ellos Cristo es el símbolo del pobre y del revolucionario. Su redención es liberación política y económica.

7. Evangelizar significa para ellos hacer tomar conciencia a los oprimidos de su situación de opresión y denunciar a los opresores su estado de pecado, para liberarlos de él, mediante la revolución violenta y la lucha de clases.

La fe es sinónimo de compromiso revolucionario. La Iglesia debería ser un grupo de presión.

8. Dominados de una obsesión por lo político, reducen la actividad de la Iglesia a la actividad política. La denuncia conserva sólo el nombre de profética; en realidad quieren una denuncia meramente política. Pecado es la injusticia social. No hay otro pecado, sino la injusticia social.

Advertimos en nuestra Iglesia el peligro de que unos pocos sacerdotes aprovechen de su prestigio de tales, para poder servir a esta ideología, abusando del aprecio del pueblo por el sacerdote.

II. REFLEXIONES

CRISTO ES DIOS Y HOMBRE

Frente a uno y a otro grupo queremos recordar la verdad fundamental de que el misterio de la Iglesia, por una admirable analogía, es comparable al misterio del Verbo Encarnado y que su misión es continuación de la obra de Cristo, Dios-Hombre. Cristo Dios-Hombre es el centro del mensaje cristiano.

"La Evangelización —nos dice Paulo VI— debe contener siempre —como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo— una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho Hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios. No una salvación puramente inmanente, a medida de las necesidades materiales o incluso espirituales, que se agotan en el cuadro de la existencia temporal y se identifican totalmente con los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales, sino una salvación que desborda todos estos límites, para realizarse en una comunión con el único Absoluto, Dios, salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta vida, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad" (A.E. 27)

CRISTO HOMBRE PLANTEA EXIGENCIAS EN LA TIERRA

Sería fácil aceptar en Cristo sólo al Dios le

jano, al Dios individual, que promete un cielo desligado de la tierra y que no tiene exigencias en la vida diaria y en la comunidad humana.

CRISTO, HIJO DE DIOS, NOS GUIA HACIA LO ETERNO

Sería también fácil aceptar en Cristo sólo al hombre que se adapta a nuestros deseos y a nuestra medida y nos ofrece un paraíso en la tierra.

Lo difícil y lo fecundo está en aceptar la verdad revelada, según la cual Cristo es Hijo de Dios y hermano de los hombres; según la cual, Cristo ha asumido en su Persona todo lo humano. Todo lo humano para Cristo es importante. El crecimiento integral del hombre es homenaje a Dios. Cristo nos afirma que el Reino de Dios ya ha comenzado aquí en la tierra, en la apertura del hombre hacia los otros hombres y hacia el Padre.

MISION DE CRISTO: SUPRIMIENDO EL EGOISMO, ABRE UNA FUENTE VITAL DE TRANSFORMACIONES SOCIALES

Cristo, Hijo de Dios, se ha hecho Hombre, para suprimir el egoísmo y el aislamiento y para unir a los hombres entre sí y a los hombres con Dios.

Cristo es "el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo" (Juan 1,29). "El salva al pueblo de sus pecados" (Mateo 1,21). "Todo el que comete pecado es esclavo; y tan sólo cuando el Hijo del Hombre nos liberte seremos verdaderamente libres". (Juan 8, 34-36).

Cristo nos amonesta diciendo: "Del corazón del hombre nacen los pensamientos malos, las fornicaciones, los hurtos, los homicidios, las codicias, las maldades, el fraude" (Marcos 7, 21-22).

Nacen del interior; pero se entrelazan y establecen condicionamientos externos de codicia, de fraude, etc., que impiden a los hombres el vivir como hermanos y como hijos de Dios.

Cristo, al señalar la raíz del mal, no indica en el interior del hombre un refugio para su evasión, sino una fuente vital de transformación y de compromiso con el mundo y con la comunidad humana.

SERVICIO DE LA IGLESIA: MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL MENSAJE Y DE LA OBRA DE CRISTO

La Iglesia, plenitud de Cristo Dios-Hombre, (LG 1,7) señala siempre una doble localización del mal y una doble dirección para el esfuerzo de rectificación: lo espiritual y lo material, lo inte-

"La liberación no puede reducirse a la simple dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto".

rior de la persona y las estructuras condicionantes. Hay un doble aspecto, pero de una misma realidad humana.

El Papa una vez más nos recuerda en su exhortación apostólica: "La liberación no puede reducirse a la simple dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto" (A.E. 32).

El Papa continúa: "La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras; pero es consciente de que, aun las mejores estructuras, los sistemas más idealizados, se convierten pronto en inhumanos, si las inclinaciones humanas del hombre no son

III. ELEMENTOS DE UN COMPROMISO DE ACCION

La descripción de la realidad y las reflexiones sobre la misma nos han de guiar a un renovado compromiso de acción.

Queremos señalar a todos los ecuatorianos de buena voluntad algunos elementos que nos parecen importantes en la línea de acción.

MAYOR DIFUSION DE LA PALABRA DE DIOS Y PREDICACION FIEL AL MENSAJE DE DIOS Y A LA REALIDAD HUMANA

Recordamos que los padres de familia son los primeros e insustituibles educadores de la fe en diálogo de amor con sus hijos.

Llevemos la Palabra de Dios a todos los sectores, también a los físicos o espiritualmente alejados. Esta es la primera tarea de Sacerdotes, de Religiosos y del creciente número de apóstoles seculares. Sabemos que podemos pedir a algunos un esfuerzo todavía más grande.

Aspiramos a que la Biblia anime cada vez más la oración de los cristianos y sostenga su compromiso con las aspiraciones de la comunidad humana.

No se puede relegar el anuncio espiritual del Evangelio para una etapa, en la que los problemas humanos de pobreza, injusticia y opresión hayan

saneadas, si no hay una conversión del corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen" (A.E. 36).

LA IGLESIA PROMUEVE LAS TRANSFORMACIONES

En consecuencia, la Iglesia de Cristo no puede ser protectora del inmovilismo, ni ser neutral frente al crecimiento integral del hombre. Este crecimiento tiene dimensiones que superan el espacio y el tiempo; pero está enraizado en el hoy, en la justicia y en el amor. La Iglesia es Cuerpo de Cristo en permanente crecimiento "para su edificación en el amor" (Efesios 4, 14-16). Nuestra fidelidad es fidelidad al Espíritu de vida, no a la letra muerta, ni a un ayer fosilizado.

sido resueltos: todo hombre es capaz de dar una respuesta a Dios.

Nuestra predicación ha de ser fiel a Cristo Dios-Hombre. Por lo mismo, no ha de presentar un plan de Dios puramente espiritual, individual, angelizado, evasivo, sensiblero: prediquemos el amor a Dios, que exige, como expresión primera, transformaciones hacia la justicia entre los hombres.

Prediquemos a Cristo que nos da una esperanza enraizada en el hoy y el aquí, pero abierta a la segunda venida del Salvador de la familia humana.

Este es el aporte específico e insustituible de todos los miembros de la Iglesia, especialmente de los Sacerdotes, de las familias y de los apóstoles seculares para el crecimiento integral del hombre ecuatoriano.

Esta es la mejor respuesta a quienes tienen sed de la Palabra de Dios y a quienes, por diversos motivos, reducen a Cristo o a solo Hijo de Dios o a solo hermano de los hombres.

EXIGENCIA DE RESPETO A LOS ECUATORIANOS POR PARTE DE LAS SECTAS

En cuanto a la fuerza disolvente de las sectas, llamamos la atención, no sólo de quienes ejercen

autoridad, a veces sujetos a presiones externas e internas favorables a las sectas, sino, ante todo, del ciudadano común, para que se evite el peligro de que lo religioso encubra otros objetivos contrarios al crecimiento integral de la familia ecuatoriana.

Respetemos toda expresión genuinamente religiosa. La podemos reconocer como tal, entre otras maneras, por los medios que utilicen y por el respeto de la libertad y de la dignidad personales.

Es necesario precautelar la dignidad, sobre todo de los ciudadanos sencillos, liberando a sus comunidades de la provocación que frecuentemente va unida al proselitismo.

COMPROMISO CON EL BIEN COMUN

El amor debe llevar a todos a comprometerse en la realización del bien común; el bien común está servido preferentemente por la política.

Ningún cristiano, y menos un pastor, puede ser insensible ante el bien común y, por lo mismo, ante la política; debe promover el compromiso político. Pero al mismo tiempo todo cristiano, y especialmente el pastor, ha de tener en cuenta que en lo concreto hay diversas maneras de conjugar el amor y la justicia en una sociedad determinada. Ha de promover la justicia y el amor, sin pretender que la solución de un grupo, o de un partido, sea la única posible evangélicamente.

Todo cristiano puede libremente y, en ciertos casos, debe afiliarse a un partido, o a un movimiento político; pero no puede fomentar ideologías contrarias a su fe.

LOS CRISTIANOS NO PUEDEN APOYAR EL MATERIALISMO Y EL ATEISMO

Particularmente recordamos a todos los fieles, y especialmente a los Sacerdotes, que un seguidor de Cristo no puede abrazar, ni siquiera bajo el disfraz de una causa meramente política, doctrinas materialistas o ateas; menos aún puede apoyarlas; ya que el materialismo y el ateísmo evidentemente son incompatibles con el Evangelio de Jesucristo.

LIBERTAD DEL SACERDOTE FRENTE A PARTIDOS POLITICOS

Jesús encomendó al Sacerdote la obra de la reconciliación (2 Cor. 5,18) no sólo con Dios, sino también la reconciliación entre hermanos, que pugnan por intereses contrapuestos. Esta reconciliación es fruto de una transformación, que permite a los hombres atender a sus intereses con corazón abierto, a crear estructuras con actitud de hermano.

"Reconociendo los valores esenciales de la política que puede ser, según la expresión pontificia, una eminente forma de caridad, la Iglesia quiere que el sacerdote, cuya misión fundamental es el servicio a la unidad profunda de la Iglesia, por el ministerio de la Palabra y de la Eucaristía, haga esta renuncia dolorosa para tutelar valores más profundos".

El Sacerdote ha de impedir el empobrecimiento de la esperanza humana y su enclaustramiento en el marco estrecho del tener y del poder; marco más cercano a los partidos políticos.

Precisamente el interés por el bien común y por la política, que sirva al amor y a la justicia, exige la libertad del Sacerdote frente a toda solución partidista.

Los pastores de la Iglesia, precisamente para servir la causa del amor y de la justicia, hemos de mantener libertad frente a los grupos.

Libre de presión de grupos, el Sacerdote puede promover la unidad y acicatear en la marcha hacia formas de convivencia más fraternas.

El Sacerdote libre puede hacer descubrir las deficiencias de las ideologías, que prometen en la tierra la liberación de las limitaciones en todas las esferas de la existencia humana.

También el Sacerdote tiene libertad de formar sus propias opiniones y de tomar su propia opción política; pero ha de cuidar de que ellas no se conviertan en un dirigente público en momento alguno, menos aún cuando ejercita su ministerio.

Ningún Sacerdote puede aprovechar su condición de tal, manipulando el Evangelio y su ministerio, para arrastrar a grupos de cristianos eclesiales.

Los Sacerdotes no pueden ni afiliarse, menos militar en un partido político.

Si en algún caso excepcional el bien de la comunidad exigiera que un Sacerdote militase en un partido político, los Obispos pensamos que el hipotético consentimiento de la Iglesia debería estar condicionado a una suspensión transitoria del ejercicio ministerial.

CONCLUSION

En las sesiones del Sínodo Episcopal toda la Iglesia se reúne periódicamente representada por algunos de sus Pastores en torno al Papa, para revisar su servicio y proyectarlo en favor del hombre de nuestro tiempo.

Que una difusión más activa de la Palabra de Dios y una mayor fidelidad a la Persona de Cristo,

suprema expresión de su Mensaje, sea la mejor preparación de la Iglesia en Ecuador para el Sínodo sobre la Catequesis, que se celebrará el año próximo.

Quito 26 de Septiembre de 1976

Card. PABLO MUÑOZ VEGA
Mons. BERNARDINO ECHEVERRÍA RUIZ
Mons. ERNESTO ALVAREZ ALVAREZ
Mons. MAXIMILIANO SPILLER
Mons. CANDIDO RADA SENOSIAIN
Mons. SILVIO LUIS HARO ALVEAR
Mons. LEONIDAS E. PROAÑO
Mons. LUIS ALFREDO CARVAJAL
Mons. BENIGNO CHIRIBOGA
Mons. FELIX PINTADO
Mons. VICTOR GARAYGORDOBI

Mons. VICENTE MAYA
Mons. JOSE GABRIEL DIAZ C.
Mons. JORGE MÓQUERA B.
Mons. LUIS CLEMENTE DE LA VEGA
Mons. ALBERTO ZAMBRANO
Mons. VICENTE CISNEROS
Mons. JOSE MARIO RUIZ
Mons. ANTONIO GONZALEZ
Mons. JUAN LARREA HOLGUIN
Mons. RAUL VELA CHIRIBOGA
Mons. RAUL LOPEZ MAYORGA
Mons. ENRIQUE BARTOLUCCI
Mons. TOMAS ROMERO GROSS
Mons. JULIO PARISE
Mons. HUGOLINO CERASUOLO
Mons. JESUS LANGARICA
Mons. GONZALO LOPEZ
Mons. LUIS E. ARELLANA

EVANGELIZAR AMBIENTES INTELECTUALES

Habla Monseñor Marcos McGrath

En el pasado mes de junio Monseñor Marcos McGrath, Arzobispo de la ciudad de Panamá, asistió a la reunión convocada por el CELAM sobre "Presencia de la Iglesia en América Latina". Aprovechando su estadía en Bogotá el Director de "BOLETIN CELAM" le hizo el siguiente reportaje sobre diversos temas de la Iglesia latinoamericana en general y de Panamá en particular.

Cuáles de las grandes líneas de la Conferencia de Medellín, merecen hoy una mayor profundización y actualización?

Diría que en primer lugar, es preciso colocar a Medellín en el contexto total. No sólo de todos sus documentos sino en el momento histórico en que tuvo lugar.

Hay, a veces, una tendencia a considerar a Medellín únicamente a través de uno o dos de los documentos y especialmente, como es natural, de los que tocan los problemas de orden temporal: nuestros documentos de Justicia y de Paz. Y, a veces, incluso, de considerar solamente algunas frases o algunos párrafos de esos dos documentos. Creo que al querer nosotros evaluar y vivir y prolongar y continuar el esfuerzo de Medellín, es preciso que los documentos se vean en su integridad. Pero lo que es más, veamos lo que Medellín quiso hacer. En esto yo soy de la opinión de que lo que el Concilio Vaticano II mismo representa es una serie de opciones de la Iglesia en nuestro tiempo. Muchas veces perdemos de vista las opciones que se están

tomando, por discutir una palabra, buscar una frase o porque nos interesa solamente un aspecto y no vemos realmente el movimiento tremendo que significa el Concilio Vaticano II. Lo mismo Medellín, que al fin y al cabo pretendió ser y quiso ser, como lo dice su título, la Iglesia en la transformación de América Latina a la luz del Concilio Vaticano II.

Dentro de este contexto, en ese movimiento, estamos ya a ocho años de Medellín: hay situaciones que se han desarrollado, que necesitan, pues, mayor profundización y actualización. Entre estas, me parece que lo que más interesa es precisamente la evangelización, tema del último Sínodo, el tema de la gran Exhortación Apostólica que nos ha dado el Papa: la evangelización integral; la relación entre la evangelización y toda la vida eclesial: evangelización como ocasión de conversión, de encuentro personal con Cristo, de conversión y compromiso social que se expresa en el compromiso también eucarístico, litúrgico y sacramental y ha de llevarse a toda la presencia de cristianos en el orden temporal.

Todo esto es el campo, yo creo, de mayor profundización y actualización y en ella se encuentra el tema también de la teología de la liberación en sus distintas manifestaciones.

En otra entrevista para "Boletín CELAM", usted afirmó que se puede considerar que el período

post-Medellín en América Latina está llegando a su término y empieza a realizarse el comienzo de una nueva época de nuestra Iglesia. Cuáles son las características principales, positivas y negativas, de esa nueva época?

Algo de esto creo que ya está insinuado en la respuesta que acabo de dar. Una nueva época en cuanto al empuje que quiso dar Medellín a la Iglesia.

Ciertas pistas o grandes estrategias de presencia, actuación de la Iglesia se han ido viviendo, experimentando y requieren de parte de todos nosotros una actualización; eso por un lado. Por otro lado, recuerden que el 68, año de Medellín, era todavía la década de la llamada Alianza para el Progreso en la que había bastante esperanza todavía en ciertas formas de desarrollo, en ciertos gobiernos al menos de característica democrática en su origen de poder. También América Latina estaba experimentando un afán no solo por su propio desarrollo sino por su mayor presencia en el conjunto de las naciones. Todo eso ha cambiado radicalmente. De esa fecha para acá se ha dramatizado, se ha caracterizado mucho más la confrontación de las naciones ricas y las naciones pobres; la búsqueda ahora de un nuevo orden internacional. Este año 76 es de enorme importancia por las célebres reuniones que están teniendo lugar después de la reunión especial de las Naciones Unidas el año pasado. De la UNCTAD que acaba de realizarse en Nairobi y muchas otras reuniones por esta línea.

Los cristianos y los hombres de alguna dimensión de fe y alguna dimensión religiosa a través del mundo, tenemos que interesarnos mucho más en este gran problema mundial de lo que podíamos prever en aquel entonces. Y nosotros en América Latina a ver cuál es la posición de este continente que se denomina Tercer Mundo que es de gran mayoría de cristianos y católicos; cuál va a ser nuestra toma de posición y de acción frente a este problema de orden internacional que, por supuesto, radica en cada una de nuestras naciones. Yo creo que el problema social de por sí ha cambiado enormemente, y esto cierra una época para algunas de las estrategias de Medellín que siguen siendo válidas pero han de actualizarse. Lo mismo sobre la presencia de la Iglesia en la promoción humana. En todo lo que se refiere a la promoción en la fe, que ocupa la segunda parte de las conclusiones de Medellín, también hay unas perspectivas nuevas.

Hay factores negativos como las crisis que hemos pasado; cada crisis tiene su aspecto negativo,

como el número de ministros, sacerdotes, religiosos y religiosas, que se han salido de su compromiso con la Iglesia; el número de conflictos que ha habido a través del Continente. Yo creo que fue un período como de explosión de cambio en la Iglesia, incluso en América Latina. Muchas veces un cambio no bien comprendido y a veces totalmente descontrolado. Me parece que ya hemos pasado por ese período y que Medellín nos ayudó muchísimo para como agarrarnos de algunas pistas, algunas indicaciones, algunas señales en el camino y ahora entramos en una nueva época con, quizás, no menos urgencia pero más calma, en que el proceso de cambio siga adelante porque nunca para; según nuestros tiempos pero con mayor conciencia de cambio controlado, orientado en base a una evangelización más integral, más completa en sí misma; conscientes, más todavía que en la época de Medellín, de que somos una Iglesia bautizada pero poco catequizada; en la mayoría de nuestros miembros con poco compromiso personal y social. Se ha adelantado mucho en este campo de la promoción de las comunidades de base en todo el Continente. Oír de una y otra nación es muy alentador.

Luego la misma forma, y esto toca a la tercera parte de las conclusiones de Medellín, en las estructuras de la Iglesia. Es mucho lo que se ha adelantado en el campo de los ministerios. Esto podría tomarse por un lado negativo como suplencia de sacerdotes, pero mucho más por el lado positivo en el sentido de mayor incorporación de todos los miembros de la Iglesia en el posible ejercicio de ministerios como laicos o como diáconos permanentes.

Yo creo que estas y otras cosas se pueden señalar como pautas que marcan, como dicen, la vertiente de las aguas de un nuevo período que quizás nos lleve en unos cuantos años más a otro tipo de Conferencia General en América Latina. Pero es un período de mucha esperanza para la Iglesia aunque esa esperanza tiene su áreas opacas.

La Iglesia está yendo mucho más, está mucho más presente entre los pobres no sólo a través de personas de fuera sino por los pobres mismos que están asumiendo liderazgo religioso, ministerial. También está llegando a las clases medias y a ciertas clases altas. Pero notamos que esta renovación, este resurgir, por la evangelización de comunidades todavía no está alcanzando, como debe alcanzar y ha de alcanzar, a los ambientes universitarios e intelectuales. Me parece que ésta ha de ser una de las principales prioridades de la Iglesia

en este período. Precisamente porque es el campo donde se trata de visualizar con una cosmovisión en ciertas categorías políticas, económicas, etc. a dónde vamos en América Latina, en cada una de nuestras naciones. En eso habrá que profundizar mucho más.

Por favor, nos informa sobre qué son y qué se ha logrado con las Citas Eucarísticas en Panamá?

Muy brevemente le puedo decir que la Cita Eucarística no es sino una forma urbana actualizada de llevar a cabo la antigua fiesta del Corpus Christi del Cuerpo del Señor.

Esta fiesta que ahora se llama del Cuerpo y la Sangre del Señor todavía se celebra a través de la Iglesia universal el jueves después del domingo de la Santísima Trinidad que sucede al domingo de Pentecostés. Y donde es fiesta nacional, como lo es en varios países todavía, se tiene la procesión del Santísimo por las calles. Esta procesión tiene su origen en el siglo XIII y era para que los fieles en esas naciones europeas, que eran totalmente de profesión católica, pudieran como protestar y profesar su fe en la presencia real ante ciertas herejías que minaban esa presencia. Después pasó a ser una adoración comunitaria de Cristo presente en el Sacramento, pero en muchas partes y por cierto en Panamá, la procesión fue perdiendo su actualidad.

Me acuerdo, cuando yo empecé como Obispo Auxiliar de Panamá en el año 61, habiendo estado fuera del país por algunos años como sacerdote religioso, en Chile, me impresionó mucho la poca gente que asistía. Dimos muchas vueltas a través de los años y fue una persona laica, una mujer, quien sugirió otro aspecto que combinamos con la Cita Eucarística. Dijo que convendría a la ciudad que hubiera una ocasión en la que los cristianos católicos pudieran encontrarse: una Misa. Qué mejor que la Misa la cumbre de nuestra oración. Y entonces fuimos pensando con el senado del clero qué día podría ser. La víspera de la navidad? No, es una fiesta familiar lo mismo que Año Nuevo. Y dimos con el día eucarístico. Corpus Christi es la fiesta de la Eucaristía. Qué mejor día para realizar esto.

Lo hicimos por primera vez en el año 71. Como la fiesta es en el mes de junio, que es mes de lluvias en Panamá, preferimos hacerla en un estadio techado, un gran gimnasio que se llama Gimnasio Nuevo Panamá. Se hizo con una previa explicación en el púlpito a través de la ciudad de

Panamá. Se suspendieron las misas en todas las Iglesias parroquiales de la ciudad; sólo de la ciudad durante tres horas el domingo en la mañana para permitir que los sacerdotes y feligreses asistieran. Hay abundancia de misas el sábado en la noche, toda la mañana y el resto de la tarde del domingo para que nadie faltara a la misa. Y tuvo un enorme éxito. Se llenó el estadio. Una Eucaristía bien planeada, la liturgia muy simbólica de la fe de esa ciudad.

De ahí para acá ha ido cada año creciendo. Siempre se llena ese Gimnasio de 16.000 personas, y nadie viene obligado, ni los escolares ni nadie. Todos vienen porque quieren venir, y ahora se ha extendido a través del país, y se hace en las demás ciudades del interior y de Colón. Este año, por ser el del sesquicentenario del Primer Congreso Panamericano de Panamá, yo invité a varios Obispos de fuera; vino el cardenal Landázuri de Lima, lo invité a que presidiera este año como comunión de las Iglesias— vino el cardenal Silva de Chile, el Obispo Arrieta, Presidente del Secretariado Episcopal de América Central y otros más. Varios de ellos se fueron con la idea de introducir la Cita Eucarística en su nación. Creo que como expresión de fe, a nivel de ciudad precisamente en la eucaristía, y en la forma bien preparada de manera que la liturgia habla y la gente participa, tiene gran impacto. Estamos muy contentos con ella.

Cada año se extiende la Eucaristía hacia alguna comunidad pobre; se hace una colecta y se anuncia que todo eso será donado a tal parroquia, a tal comunidad pobre. Así que la Eucaristía tiende su ayuda material también hacia la comunidad.

Cuál ha sido la actitud de la Jerarquía católica con relación a las actuales negociaciones para lograr la plena soberanía del Estado sobre el Canal de Panamá?

Desde un comienzo la Iglesia católica ha considerado que la zona del Canal es parte integral de la República de Panamá. Prueba de lo cual es que en 1903 resistió la presión que había para constituir una jurisdicción católica para la zona del canal. La zona del canal está dentro de la jurisdicción de la Arquidiócesis de Panamá, en la parte del Pacífico, y por esto yo tengo jurisdicción sobre los sacerdotes católicos en esa área. Como en la del Atlántico el Obispo de Colón.

Pero también, la Iglesia siempre ha acompañado

ENTREVISTA AL SEÑOR CARDENAL LUIS APONTE MARTINEZ ARZOBISPO DE SAN JUAN SEDE DE LA XVI ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM

La Coronación de Nuestra Señora de la Providencia como Patrona de Puerto Rico

¿En opinión de Su Eminencia cuáles son las principales urgencias pastorales de la Iglesia en América Latina y cuáles los retos más inmediatos?

La principal urgencia pastoral de América Latina es la Evangelización. El continente latinoamericano es profundamente religioso. Esta religiosidad se manifiesta de muchas maneras. Es un valor incalculable y digno de toda consideración, análisis y estudio.

El Continente no ha sido evangelizado desde adentro. Necesita una nueva Evangelización para que los cristianos asuman sus responsabilidades laicales en todos los niveles y la expresión de la fe esté concorde con su diario vivir. El clero en Latinoamérica no es suficiente. En la inmensa mayoría proceden de otros continentes. La población ha crecido en desproporción al incremento de las vocaciones. Las Comunidades Religiosas no cuentan con personal adicional para asumir nuevas tareas o ampliar los servicios que ahora prestan. Además de la promoción de vocaciones religiosas y sacerdotales nativas, es urgente y apremiante que se instrumentalicen todos los ministerios laicales. Estos diversos ministerios deben ordenarse, cuanto sea posible, a la Evangelización y al cultivo de la religiosidad como valor, depurándola de todo aspecto mágico.

La juventud del Continente es un reto. El 50% de la población latinoamericana es menor de 30 años. Esto significa un potencial humano enriquecedor y con un futuro promisorio. Significa, a la vez, que no se puede descuidar la Pastoral Juvenil. Los jóvenes de hoy, serán los Dirigentes del mañana. Si la Iglesia no logra evangelizar a la juventud del Continente, mañana será tarde.

Esta juventud está en medio de un profundo cambio. Un Continente en vía de desarrollo. La transición de una Sociedad Agrícola a una Sociedad Industrializada conlleva mutaciones que marcan a las personas. Se está viviendo con una generación que rompe con las tradiciones anteriores y se crea nuevas escalas de valores. Surgen medios y valores "que necesitan depuración". Estudiar los signos cambiantes es tarea eclesial para animar desde adentro la transformación.

¿Qué aspectos de mayor interés podría anotar en cuanto a la vida pastoral de la Arquidiócesis que preside Su Eminencia?

La Arquidiócesis de San Juan crece aceleradamente. Es un conjunto de pueblos, municipios separados y crecimiento delimitados. Al presente configuran la gran Zona Metropolitana. Los límites poblacionales han sido borrados por las urbanizaciones, caseríos, complejos industriales y condominios multifamiliares. La población que vive en el Área Metropolitana, en su inmensa mayoría, no han nacido acá. Llegan de diversos lugares. Se están adaptando a la gran urbe. Esto supone un proceso y, a la vez, crea situaciones bastante nuevas que se escapan a la formación que ellos han recibido.

Año 1920: Se funda la Pía Unión de Nuestra Señora de la Providencia.

Año 1952: Se establece la Asociación de Caballeros de Nuestra Señora de la Providencia.

Año 1953: Grandes fiestas jubilares con motivo del primer centenario de esta devoción; santas misiones en toda la Isla, peregrinación de la Virgen por numerosos pueblos y grandioso acto mariano en la Catedral de San Juan el 19 de Noviembre coincidiendo con el 460 Aniv. del Descubrimiento de Puerto Rico.

Año 1969: Mons. Luis Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan, solicita de la Santa Sede que Nuestra Señora de la Providencia sea declarada Patrona Principal de Puerto Rico.

19 Nov. 1969: Su Santidad el Papa Pablo VI concede el título solicitado.

Marzo 1973: Se asigna al primer Cardenal Puertorriqueño, Su Emin. Luis Aponte Martínez la Parroquia romana "Ntra. Sra. de la Providencia" en calidad de protector cardenalicio.

5 Dic. 1976: En ceremonia solemne ante casi un centenar de Obispos Latinoamericanos, se efectúa la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Providencia como Patrona Principal de Puerto Rico.

"FAMILIA QUE REZA UNIDA, PERMANECE UNIDA" y "UN MUNDO QUE ORA, ES UN MUNDO EN PAZ..." se repite en estos días por doquier a lo largo y a lo ancho de Puerto Rico, Cruzada que aspira a hacer de cada familia un Templo, un Santuario, una Iglesia Doméstica, un lugar de ORACION, donde Dios presida y regule la vida de sus miembros por el cumplimiento amoroso de su SANTA LEY.

"En la mañana de Pentecostés la Virgen Santísima presidió con su oración el comienzo de la evangelización bajo el influjo del Espíritu Santo. Sea ella la estrella de la evangelización siempre renovada que la Iglesia, dócil al mandato del Señor, debe promover y realizar, sobre todo en estos tiempos difíciles y llenos de esperanza." (ANUNCIO DEL EVANGELIO HOY, No. 82).

el esfuerzo del pueblo panameño, a través de sus gobiernos, por lograr un cambio en ese Tratado. Consideramos que el Tratado históricamente nació de su época; fue una imposición como imponían muchas cosas los países poderosos en aquellas épocas; fue el tiempo en que Gran Bretaña y Alemania estaban haciendo sus colonias en Africa, Francia también en Africa y Asia y que Estados Unidos intervenía en el Caribe con mucha frecuencia. Ni un panameño participó en el Tratado. Tuvo Panamá que aceptar un Tratado ya hecho con muchas condiciones inaceptables. Sin embargo, creemos que vamos las dos naciones hacia un nuevo Tratado. La posición de nuestro gobierno de Panamá la respaldamos no por ser este el gobierno sino por ser la posición de la nación y el gobierno entiende esto perfectamente.

Y no sólo nosotros respaldamos esta cuestión en que seriamente encontramos una posición no extremada sino moderada y muy justa, sino que también la respaldan los demás grupos religiosos de Panamá: los protestantes, los judíos y los grupos correspondientes en los Estados Unidos. Los Obispos católicos han dado una Declaración muy clara en favor de un nuevo Tratado que reconozca, como usted pregunta, la plena soberanía del Estado sobre todo su territorio nacional. Lo mismo los judíos y los protestantes en los Estados Unidos.

El ambiente moral en favor del Tratado lo tenemos bien preparado, y creemos que la única dificultad en el camino es el insuficiente conocimiento de los hechos históricos, por parte de un sector grande de la población norteamericana que se queda con algunas impresiones emotivas —que el canal lo hicieron ellos, y que esto lo compraron— frases que un candidato a la presidencia ha venido repitiendo para ganarse ciertas simpatías en sectores más conservadores del país. Pero creo que ha ayudado algo al decir estas cosas porque ha obligado a los demás candidatos a aclarar y a dar más publicidad a la cuestión canalera de lo que se habría podido comprar por otros medios. Gracias a Dios que todos los demás candidatos han aclarado la posición —republicanos y demócratas— y muchos de ellos con realismo. Así que podemos esperar que resulte y vaya por buen camino.

Nosotros, la Jerarquía católica de Panamá, respaldamos el Tratado justo, precisamente porque es justo y, además, porque es condición de paz. La injusticia prolongada en esta situación o, digamos, el no aceptar un tratado justo ciertamente pro-

vocaría tensiones muy serias y no solo en cuanto a Panamá sino que provocaría mayores dificultades a nivel Interamericano porque toda América Latina está mirando esto. Estados Unidos, como país poderoso puede llegar a un Tratado justo con el pequeño país de Panamá. Entonces se le podría tener más confianza al futuro y a las relaciones Interamericanas.

Podría, Monseñor, hacernos un esbozo de la organización pastoral de su Arquidiócesis de Panamá?

No. Eso me tomaría un día. Únicamente le puedo decir que estamos en la Arquidiócesis en el proceso de planificación de algunas etapas.

Es preciso colocar a Medellín en el contexto total. No sólo de todos sus documentos sino en el momento histórico en que tuvo lugar.

En el año 71 yo dí una Carta Pastoral larga, una especie de manual para la consideración del Concilio de Medellín y sus aplicaciones en Panamá y eso despertó interés en varios grupos. Estuvimos tratando de rescatar una situación de falta de fondos para atender a las áreas necesitadas creando grupos de evangelización de religiosas y de laicos porque había muchas áreas rurales y sub-urbanas desatendidas por falta de personal, por falta de medios. Ha habido un empuje misionero en el sentido de que se ha desplazado personal hacia las áreas más pobres. Se ha dado una característica nueva en ese sentido, pues a través de los años 71-73 estas cosas fueron calando en reuniones a nivel de clero, religiosas, etc. Mayor acercamiento de los distintos elementos de la Iglesia que antes, yo creo, éramos muy archipiélago; cada isla aparte, cada colegio, cada parroquia. Desde entonces, estos distintos grupos han ido integrándose más. Este proceso fue adelantado en el año 73 y vivimos el Año Santo con bastante intensidad a través de la Arquidiócesis, porque estoy hablando de la Arquidiócesis, y a fines del 73 se terminó una encuesta, que fue nacional, sobre el estado de evangelización en el país, como preparación al Sínodo del 74.

Esto nos permitió en el año 74 llevar a cabo una Asamblea Pastoral Arquidiocesana en la que participaron más de 800 personas en tres etapas, a través de cinco meses de estudio. Termina esto con 16 documentos que dan pistas o grandes estrate-

gias de acción para la Iglesia Arquidiocesana: las áreas prioritarias. De ahí salió un Consejo Pastoral Arquidiocesano de 110 miembros, clero, religiosas y laicos, mayoría laicos, y una comisión permanente de pastoral de 10 miembros con un Vicario de Pastoral. Ellos van coordinando las diversas actividades.

También en el año 75, además de actos a nivel de vicariatos episcopales, pues debo decir que la Arquidiócesis está dividida en 6 Vicariatos Episcopales con un sacerdote encargado en cada sector y subdividido en zonas, además de actos así de cierta trascendencia como la Cita Eucarística, la Cena de pan y vino que tenemos cada año por el seminario, se introdujo la Campaña de Promoción Arquidiocesana que duró seis semanas, pero con larga preparación. Su fin principal era conseguir fondos, pero dentro de la conciencia de Iglesia, con mucha distribución de material a las parroquias, con cinco mil voluntarios que visitaron 60.000 hogares para catequizar sobre lo que es la Iglesia, lo que está tratando de hacer y lo que no tiene y lo que necesita porque corría la noción de que la Iglesia en Panamá era rica. De hecho, cuando yo entré de Arzobispo en el año 69, tenía la Arquidiócesis un ingreso anual total de 30.000.00 dólares. Nadie quería creer pero pusimos todo a la vista: abrimos los libros y todo se fue explicando a la gente y cómo solo nos movíamos gracias a ayudas del extranjero, lo que no era justo para una nación que podía hacer su propio esfuerzo. Respondieron maravillosamente, con gran entusiasmo. Una colecta entre lo dado y lo prometido de 370.000 balboas. Realmente reingresaron 290.000 pero se hizo con una clarificación de cómo se iban a utilizar. Se constituyó un comité de administración, que ya existía, pero se formalizó. Ellos velan por el presupuesto y dan informes al público en el

Boletín Arquidiocesano. Este año la misma campaña se va a realizar, ya se está preparando, pero dentro de una larga campaña de evangelización, utilizando los medios de televisión, prensa, etc.

Todo esto parte de la evangelización y autoconcientización de la Iglesia que quiere llegar a ser de verdad y también estar presente en el proceso que afecta a nuestro país. Nos preguntábamos muchas veces si la Iglesia que se edifica realmente está influyendo en el curso de la nación o si son dos procesos paralelos. Y nos parece que a través de las comunidades de base que se van formando sí está influyendo. Luego, cuando hay cualquier problema nacional de cierta importancia, se trata de formar una comisión de la Iglesia que estudie y contribuya con su opinión y estos pareceres son bien recibidos e influyen muchas veces con bastante eficacia.

Tenemos, como mencioné en general para América Latina, el problema del mundo universitario que por ser tan altamente politizado es de difícil acercamiento por el ángulo religioso. Tenemos centenares, miles de universitarios en la ciudad capital que participan en los grupos parroquiales pero no están activos como tales en el ambiente universitario por la alta politización del ambiente. Creo que es un problema que tenemos que estudiar porque ese ambiente, como el ambiente del profesional, el ambiente intelectual necesitan ser catequizados, evangelizados, para profundizar la fe tanto como nuestros campesinos y nuestros moradores de las barriadas. La gran concentración ha sido en los últimos años evangelizar a los pobres: yo creo que esto ha sido un gran paso porque gran parte del liderazgo en nuestra Iglesia ahora realmente está en las clases populares. Pero no somos clasistas, debemos evangelizar a todos.

EVANGELIZACION desafío de la Iglesia

En los Sínodos se toma el pulso de la marcha de la Iglesia toda. Se toma conciencia de los retos que hay que atender y superar. Se vive una experiencia de corresponsabilidad. Especialmente denso, fecundo en la colaboración y útil en intercambio de miras pastorales fue el Sínodo sobre Evangelización.

La finalidad de este libro es sencilla y clara. Poner en las manos de muchos un material apreciable que ayude a dar ese impulso nuevo en aquello que constituye la misión esencial de

la Iglesia: la Evangelización.

Este volumen presenta: 1) Documentos del Santo Padre y del Sínodo; 2) Documentos sobre algunos aspectos generales del Sínodo; 3) Intervenciones de Obispos Latinoamericanos; 4) Documento preparatorio, como instrumento de trabajo, elaborado por el Equipo de Reflexión Teológico-pastoral del CELAM.

Es una obra que no puede faltar en la biblioteca de un sacerdote latinoamericano.

PRECIOS:

Colombia \$ 200.00
Exterior US \$ 6.00

XVI ASAMBLEA ORDINARIA DEL CELAM

SAN JUAN, PUERTO RICO, NOVIEMBRE 30 - DICIEMBRE 5 DE 1976

OBJETIVOS

1o. Reflexionar, con espíritu de colegialidad episcopal, sobre los asuntos de interés común para la Iglesia en América Latina.

"En virtud del sacramento del Episcopado y de la comunión jerárquica, cada Obispo se convierte en hombre católico, esto es, llamado a tomar parte en la preocupación por todas las Iglesias. (Cfr. II Cor. 11,28)... por tanto, viviendo en la comunión fraterna con los demás miembros del Colegio, los Obispos se esfuerzan por cultivar siempre la unión y el afecto colegial en las formas requeridas por el bien de la Iglesia Universal". (Directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos, No. 50).

La Asamblea es un acontecimiento de Iglesia en el que debemos tener en cuenta la palabra del Papa: "En esta hora de gracia el Espíritu Santo, alma de la Iglesia, sigue presente y actuando en ella. Es El quien le presta las fuerzas necesarias para lograr una constante renovación y creciente fidelidad a su divino fundador. Es la hora de la fe. Es la hora de la esperanza que no quedará defraudada". (Pablo VI, Homilía en la XV Asamblea Ordinaria del CELAM).

2o. Estudiar la situación de la Iglesia en los distintos países, para descubrir la problemática, las situaciones concretas en que debe cumplir su misión, las principales urgencias pastorales, etc.

3o. Evaluar la forma como se va cumpliendo la tarea de evangelización, gran prioridad pastoral en la Iglesia de América Latina. Para conseguirlo, se considerará la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi", se estudiarán las Recomendaciones hechas por la XV Asamblea Ordinaria y la realización del Plan Global aprobado por el Consejo.

4o. Elegir Presidente de acuerdo con los Estatutos (Artículo 9,3), Presidente del Departamento de Educación (Est. Art. 20,2) y considerar otros asuntos como los relacionados con el Instituto, las actividades económicas, etc.

REFLEXIONES DE FE SOBRE EL MOMENTO ACTUAL

Mensaje del Episcopado del Perú

Introducción

1. Ocasión de nuestro mensaje

Nos dirigimos al Pueblo de Dios de nuestra patria al encontrarnos reunidos los Obispos del Perú preparando, como todas las Conferencias Episcopales del mundo católico, nuestro aporte al próximo Sínodo, que a fines del año 1977 se celebrará en Roma.

Como Pastores es responsabilidad nuestra promover la profundización de la fe, mediante una catequesis que debe convertirse en vida e iluminar

los acontecimientos y los afanes del hombre, con la luz del Evangelio. Por esta razón, en nuestras reflexiones, están presentes todos nuestros pueblos con sus complejos problemas. Y una vez más, sobre todo en esta hora de grave crisis, nos sentimos solidarios con sus dificultades y angustias.

Dirigimos este mensaje de reflexión al iniciarse el mes de Octubre, en que el Señor de los Milagros nos convoca, como un solo pueblo a la conversión y reconciliación. Es, pues, el momento más oportuno para hacer llegar nuestra palabra de Pastores como una llamada a las conciencias y a las responsabilidades cívicas y cristianas, que la misma

dificultad de la hora actual, hace más viva y apremiante.

2. Fidelidad a nuestra misión pastoral

Hacemos esta reflexión cumpliendo las tareas pastorales que nos recuerda el Concilio Vaticano II. Los Obispos deben esclarecer, como parte de su misión pastoral, "los gravísimos problemas acerca de la posesión, incremento y recta distribución de los bienes materiales, sobre la guerra y la paz, y la fraterna convivencia de todos los pueblos" (Christus Dominus, 12). Al cumplir este deber, reiteramos nuestra comunión y fidelidad al Santo Padre, Pablo VI y al Concilio Vaticano II, lo mismo que a las conclusiones de los Obispos de América Latina en Medellín. Renovamos esta lealtad y fidelidad, precisamente cuando la autoridad del Concilio Vaticano II y la del Santo Padre, Pablo VI, han sido cuestionadas en nombre de una mal entendida adhesión a la tradición de la Iglesia. Renovamos nuestra comunión con los Obispos de América Latina, precisamente cuando las orientaciones de Medellín corren el peligro de ser olvidadas o desvirtuadas, o cuando, en algunos países de América Latina, se intimida y acosa a Obispos, sacerdotes y fieles, por el compromiso que han asumido, por fidelidad al Evangelio y a las enseñanzas de la Iglesia, frente a sectores más abandonados y oprimidos de nuestro continente.

3. Dimensión social del mensaje evangélico

En varias ocasiones, los Obispos nos hemos pronunciado sobre problemas de la vida nacional, haciéndonos eco de los esfuerzos de liberación de nuestro pueblo (Cf. Asamblea XXXVI, Enero, 1969); reflexionando sobre los deberes de justicia en la coyuntura actual (Documento presentado al Sínodo en 1971); y reafirmado "nuestra entrega al servicio de la salvación de todo el hombre y de todos los hombres" (Evangelización, 1.3; enero 1973). En estas ocasiones hemos urgido la necesidad de cambios sociales; hemos reafirmado los valores que debían inspirar las reformas y hemos advertido sobre errores y abusos (cf. Justicia en el Mundo, aporte para el Sínodo, 22-23).

Nuestro propósito es anunciar la fe, conforme el fin que Jesucristo asignó a su Iglesia, que es de orden religioso. Y precisamente de esta misma misión "derivan funciones, luces y energías que pueden servir para establecer y consolidar la comunidad humana según la ley divina" (Gaudium et Spes, 42). No pretendemos hacer política ni ofrecer alternativas técnicas a los problemas de orden económico, pero sabemos que al buscar el fin propio de salvar al hombre, la Iglesia contribuye también a humanizar la historia, dándole una significación profunda (cf. Gaudium et Spes, 40): la integral liberación del hombre (cf. Evangelii Nun-

tiandi, 30-39), que comprende el paso de condiciones menos humanas a más humanas hasta alcanzar la posesión del Reino mediante la construcción de la historia según los designios de Dios: "Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres" (Populorum Progressio 20-21).

4. Visión de fe sobre la crisis

Queremos destacar en nuestra reflexión la dimensión moral de la crisis presente, que se juega principalmente en el orden económico. No podemos ignorar, sin embargo, las implicancias políticas de esta crisis. Al mismo tiempo queremos proponer los principios y los valores morales y evangélicos, como han sido enunciados por el magisterio de la Iglesia.

ES NECESARIO PRODUCIR MAS, PERO ELLO NO BASTA, ES MENESTER REPARTIR CON JUSTICIA LA RIQUEZA.

Primera Parte

5. Discernimiento en el nivel político

En el nivel de las ideologías y sistemas políticos, debemos prevenir a la comunidad cristiana para que discierna el grado de compromiso posible con sistemas, ideologías y partidos, de modo que salvaguarde siempre los valores de nuestra fe. (Cf. Octogésima Adveniens, 31 y 35). Debemos recordar las advertencias de Pablo VI sobre los riesgos y peligros de una concepción marxista del hombre y de la sociedad (cf. Octogésima Adveniens, 33-34), pero también y al mismo tiempo, denunciarnos el hecho de algunos anti-marxismos que pretendiendo ampararse en la Iglesia, quieren defender situaciones de privilegio o se oponen a los cambios necesarios.

6. Interdependencia económica

Existen muchos factores que determinan una crisis social, política y sobre todo económica. Vivimos en un mundo de creciente interdependencia, la cual muchas veces se vuelve relación desequilibrada entre grupos y países pobres y ricos. "De

ahí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su plan de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres y los ricos se hacen cada vez más ricos" (Populorum Progressio, 57). Cuando la economía de intercambio se basa, pues, en la demasiada desigualdad de las partes, la libertad real de ellas no es equivalente y tal desequilibrio conduce a graves violaciones de la justicia. Una economía de intercambio no puede seguir descansando sobre la sola ley de la libre concurrencia, que engendra también demasiado a menudo una dictadura económica" (PP, 59). No es extraño pues, que cuando rige la ley del más fuerte se produzca el escándalo de las disparidades hirientes, no solamente en el goce de los bienes, sino todavía más en el ejercicio del poder. Mientras que en algunas regiones minorías privilegiadas gozan de una civilización refinada, el resto de la población, pobre y dispersa, está privada de todas las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad, y aún muchas veces incluso viviendo en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana (cf. Populorum Progressio, 9).

CONFIEMOS MAS EN LAS SOLUCIONES QUE NUESTRO PUEBLO, POR SU CAPACIDAD CREADORA Y SU POTENCIAL DE TRABAJO PUEDE ELABORAR, EN LA MEDIDA EN QUE LOGRE, CADA VEZ MAS, CRECIENTES GRADOS DE PARTICIPACION, Y NO TANTO EN LAS QUE NOS PUEDAN VENIR DE FUERA, SEAN ECONOMICAS O IDEOLOGICAS.

7. Pérdida del sentido de Dios

Las violaciones de justicia en el orden económico van minando también el sentido religioso del hombre ya que "allí donde se encuentran injustas desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales, hay un rechazo del don de la paz del Señor; más aún, un rechazo del Señor mismo" (Medellín, Paz, 14). Como Pastores, nos preocupa esta pérdida del sentido de Dios. Hay muchas formas de ateísmo en el mundo de hoy. Unas, son explícitas, a nivel teórico y práctico; otras, son implícitas, cuando se rebaja al hombre considerándolo como objeto y no como persona ni imagen de Dios. Este ateísmo conlleva un materialismo que es condenable porque rechaza los valores trascendentes porque busca el confort y lujo, en una verdadera carrera competitiva de ostentación y avaricia, que "es la forma más evidente de un subdesarrollo moral" (PP, 19). Es condenable en sí, y lo es más cuando encubre una injusticia, y mucho más, cuando pretende disimular bajo apariencias de legalidad, e incluso de virtud religiosa, la ruptura de la solidaridad fraterna. Este materialismo no dista mucho del espíritu farisaico que denuncia el Señor, al anunciar el mensaje del Reino de Dios.

Somos un pueblo cristiano; esa es nuestra riqueza y herencia principal. Pero estamos sometidos a la tentación de imitar el progreso de los países desarrollados que "presentan, con demasiada frecuencia, con el ejemplo de sus éxitos en una civilización técnica y cultural, el modelo de una actividad aplicada principalmente a la conquista de la prosperidad material" (PP, 41). Como Pastores debemos velar para que nuestra fe no sufra mengua, sino que por el contrario, oriente el sentido y razón de ser de la actividad económica. Es necesario producir más, pero ello no basta, es menester repartir con justicia la riqueza; no es suficiente dinamizar la industria, hay que hacerlo de modo que no someta al trabajador a condiciones en las que su dignidad de persona no es respetada. "De donde se sigue que si el funcionamiento y las estructuras económicas de un sistema productivo ponen en peligro la dignidad humana del trabajador, o debilitan su sentido de responsabilidad, o le impiden la libre expresión de su iniciativa propia, hay que afirmar que este orden económico es injusto, aun en el caso de que, por hipótesis, la riqueza producida en él, alcance un alto nivel y se distribuya según criterios de justicia y equidad" (Mater

et Magistra, 83).

8. Nuestra contribución pastoral

Los riesgos doctrinales de las ideologías, los abusos posibles que caben dentro de la economía de intercambio, la paulatina quiebra de los valores del espíritu, todo ello nos invita a la reflexión y a la responsabilidad. Todos somos responsables de nuestro crecimiento, así como lo somos de nuestra salvación" (Cf. Populorum Progressio, 15).

En el nivel de la vida nacional, la responsabilidad recae, en primer lugar, sobre los gobernantes, con sus decisiones en la administración pública y la cooperación de los funcionarios, ejecutores de esta. Recae también en los grupos de poder económico, en su mayor o menor grado de intervención en la creación de riqueza y de influjo en opciones políticas. También deciden nuestro destino las clases trabajadoras, urbanas y rurales, cuando logran asumir una responsabilidad que les es propia y que más allá de la actividad económica, incide también en el campo político, (cf. Mater et Magistra, 97-99), o cuando, por el desaliento ante la falta de canales de participación, son llevados al conformismo y a la pasividad, o a la justa pro-

testa y aún a la rebeldía, al ser impedido su anhelo de vivir con dignidad.

Somos conscientes de la gravedad de la crisis y por ello queremos alentar todos los esfuerzos que se hagan por buscar una salida que se ajuste a los valores que profesamos como cristianos. Insistimos, sobre todo, en que los caminos del futuro se cimenten en la confianza en nuestro pueblo, en su capacidad de esfuerzo y superación. Confiamos más en las soluciones que nuestro pueblo, por su capacidad creadora y su potencial de trabajo puede elaborar, en la medida en que logre, cada vez más, crecientes grados de participación, y no tanto en las que nos puedan venir de fuera, sean económicas o ideológicas.

Como pastores queremos aportar la rica herencia del magisterio social de la Iglesia. No se trata de un modelo que reclama tan sólo su ejecución o aplicación. Es un espíritu, una luz, un dinamismo que es compatible con la creatividad, con los avances de la ciencia y con las flexibles respuestas que deben darse a las situaciones concretas.

Segunda Parte

9. El hombre como centro de la vida económica

Si "el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida socio-económica" (G.S. 63), es preciso insistir en su dignidad que le viene, ante todo, de su condición de imagen de Dios. Por ello destacamos en primer lugar, el derecho y el deber de todo ser humano a responder a Dios en la intimidad de su conciencia, y a expresar y vivir su fe en su dimensión social, construyendo la fraternidad y la justicia entre los hombres. Esta tarea no está exenta de conflicto y de ambigüedad. La Iglesia tiene el derecho y el deber de iluminar acerca de los alcances que tiene su propia fe en el campo social y político.

10. Derecho a la vida, a la integridad

De la dignidad del hombre, como imagen del mismo Dios, se deriva el que ninguna persona, cualquiera fuere su sexo, raza o condición, sea discriminada o sufra violencia en sus derechos fundamentales. Nos preocupa, en particular, el atropello discriminatorio de la mujer, que adquiere en algunas zonas de nuestro país dimensiones muy graves. Consideramos que el primer derecho de todo ser humano, es el de su propia vida e integridad, tanto física como moral. Por ello, cuando en circunstancias determinadas, se dan medidas de emergencia, la Iglesia, por fidelidad a su misión, debe con particular cuidado velar por los derechos del hombre y de la familia para que no sean conculcados por la falta de control en la aplicación de dichas medidas. La suspensión de garantías

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, QUE AFECTA LOS DERECHOS CIVILES, NO PUEDE IMPLICAR LA SUPRESIÓN DE LOS DERECHOS IRRENUNCIABLES DE LA PERSONA HUMANA, QUE HAN SIDO DADOS POR EL CREADOR.

constitucionales, que afecta los derechos civiles, no puede implicar la supresión de los derechos irrenunciables de la persona humana, que han sido dados por el Creador. Entre estos derechos el de ser informados los familiares sobre el paradero de los detenidos y el de no ser objeto de represalias o intimidaciones. Así mismo el derecho de tener acceso a una defensa eficaz, en condiciones de igualdad para todos y regida por las normas objetivas de la justicia (cf. *Pacem in Terris*, 27).

11. Progreso social y desarrollo económico

A fin de que el progreso social y el desarrollo económico vayan íntimamente unidos. lo cual constituye un "gravísimo precepto de la justicia social" (MM 73) recordamos las observaciones de la Iglesia sobre los modelos económicos vigentes en el mundo, y los derechos y deberes de las personas que contribuyen con su capital o su trabajo a la actividad económica. No podemos olvidar jamás que "la actividad económica debe ejercerse siguiendo sus métodos y leyes propias, dentro del ámbito del orden moral para que se cumplan así los designios de Dios sobre el hombre" (GS 65).

12. Reservas frente a modelos de desarrollo

El desarrollo no puede quedar en manos de unos pocos, o de grupos económicamente poderosos en exceso, o de ciertas naciones más poderosas (cf. GS 65). Entre los grandes modelos vigentes, es reprobable el liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura del imperialismo internacional del dinero, "sistema que considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la concurrencia como ley suprema de la economía; la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones correspondientes... No hay mejor manera de reprobado tal abuso que recordando solemnemente una vez más, que la economía está al servicio del hombre" (PP, 26). De igual modo, es objetable la excesiva absorción de la vida económica por parte de cualquier totalitarismo, que no deja lugar a la participación de los grupos intermedios o a las iniciativas de base. ¿Qué sentido puede tener la economía y la técnica si no es por el hombre a quien quieren servir? (cf. *Popolorum Progressio* 34).

13. Deber y derecho al trabajo

El derecho al trabajo es un derecho natural (cf. *Pacem in Terris*, 18). Por el trabajo, el hombre somete a su voluntad la materia. "Es para el trabajador y para su familia el medio ordinario de subsistencia; por él el hombre se une a sus hermanos y les hace un servicio, puede practicar la verdadera caridad y cooperar al perfeccionamiento de la creación divina" (*Gaudium et Spes*, 67). No podemos degradar la dignidad del trabajo. "Es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño de algunos trabajadores" (G.S. 67). Al mismo tiempo que es un derecho, el trabajo es también un deber, lo mismo que la tarea de capacitarse cada vez más para un rendimiento más cualificado. Para ello, "ofrézcase a los trabajadores la posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el ámbito mismo del trabajo" (GS 67). Correlativamente al deber y derecho de cada ser humano de trabajar, está el de la sociedad, de garantizar la realización de ese derecho, ya que no se trata de algo derivado de legislación alguna, sino otorgado a cada ser humano por el mismo Creador. La experiencia enseña, que en punto tan delicado, no se puede descansar, en forma exclusiva en la iniciativa individual. "La sola iniciativa individual y el simple juego de competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo. No hay que arriesgarse a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos. Los programas son necesarios para animar, estimular coordinar, suplir e integrar la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios" (PP, 33).

14. Remuneración justa del trabajo

Inherente al derecho al trabajo, está el derecho a una justa remuneración, que comprende según el pensamiento de la Iglesia, el salario familiar. "En esta materia, juzgamos deber nuestro advertir una vez más que, así como no es lícito abandonar completamente la determinación del salario a la libre competencia del mercado, así tampoco es lícito que su fijación quede al arbitrio de los poderosos, sino que en esta materia deben guardarse a toda costa las normas de la justicia y equidad". (*Mater et Magistra*, 71). Invitamos a reflexionar a nuestras comunidades eclesiales urbanas y rurales, sobre un tipo particular de violencia que puede ser el germen de graves malestares sociales: "Si el obrero, obligado por la necesidad o acosado por el miedo de un mal mayor, acepta, aún no queriéndola, una condición más dura, porque le impone el patrono o empresario, esto es ciertamente soportar una violencia, contra la cual reclama la justicia" (*Rerum Novarum*, 32). Pedimos pues a las autoridades públicas, a los sectores

que controlan la economía, y a quienes puedan tener influjo en la sociedad, que de ninguna manera se permita tal violencia, ya que ella puede provocar profundas frustraciones sociales.

15. Derechos laborales

Para permitir la defensa de los derechos y el logro de las justas aspiraciones de los trabajadores (cf. *Gaudium et Spes*, 68) pedimos que sin una grave necesidad de bien común, no se recorte la plena vigencia de aquellos derechos que la Doctrina Social de la Iglesia ha proclamado desde el inicio hasta el presente: el derecho de libre asociación sindical y el de huelga, teniendo en cuenta su condición de medida extrema que exige agotar previamente otras formas de negociación (cf. *Gaudium et Spes*, 68) y un sentido de responsabilidad ante la sociedad (*Octogesima Adveniens*, 14). La estabilidad laboral debe ser defendida en sus justos términos, evitándose los abusos que pueden provenir tanto de la empresa, como de los propios trabajadores. De igual modo no debe abusarse del período de prueba laboral con el fin de evitar las cargas sociales. Para el futuro se espera un perfeccionamiento de la legislación laboral que salvaguarde efectivamente los legítimos derechos del trabajador.

16. Estímulo a inversiones

El necesario estímulo a la inversión y la atracción de capital, tanto interno como externo, debe fundamentarse más en el espíritu de solidaridad humana cristiana, y en el destino común de los bienes, que en exclusivas razones de interés personal (cf. *Mateo* 6, 19-21).

17. Funciones de la propiedad

"La propiedad privada o un cierto dominio sobre los bienes externos aseguran a cada cual una zona absolutamente necesaria para la autonomía personal y familiar, y deben ser considerados como ampliación de la libertad humana" (GS 71). Esta propiedad, cuyo derecho debe ser reconocido, debe ser entendida conforme a la enseñanza de la Iglesia. "La misma propiedad privada tiene también, por su misma naturaleza, una índole social, cuyo fundamento es el destino común de los bienes" (*Ibid.*). En efecto, Dios ha creado todos los bienes para uso de todos los hombres y pueblos. "Sean las que sean las formas de propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes" (GS 69). No puede entenderse la propiedad privada en forma tal "que sirva de obstáculo a la prosperidad colectiva" (PP, 24). La renta disponible no puede quedar bajo el libre capricho de los hombres y las especulaciones egoístas de

DEBEMOS RECORDAR LAS ADVERTENCIAS DE PABLO VI SOBRE LOS RIESGOS Y PELIGROS DE UNA CONCEPCION MARXISTA DEL HOMBRE Y DE LA SOCIEDAD (Cf. OCTOGESIMA ADVENIENS, 33-34), PERO TAMBIEN Y AL MISMO TIEMPO, DENUNCIAMOS EL HECHO DE ALGUNOS ANTIMARXISMOS QUE PRETENDIENDO AMPARARSE EN LA IGLESIA, QUIEREN DEFENDER SITUACIONES DE PRIVILEGIO O SE OPONEN A LOS CAMBIOS NECESARIOS.

ben ser eliminadas" (PP, 24). "Desde luego no se podría admitir que ciudadanos provistos de rentas abundantes, provenientes de los recursos y de la actividad nacional, las transfiriesen en parte considerable al extranjero por puro provecho personal, sin preocuparse del daño evidente que con ello inflingirían a la propia patria" (PP, 24). De igual modo es inadmisibles la evasión de impuestos, que resta recursos al país, y la malversación de fondos públicos o los gastos suntuosos.

18. Solidaridad latinoamericana

Es penoso que nuestros pueblos tengan que seguir gastando recursos considerables en la defensa nacional, porque no hemos podido superar todavía, a nivel latinoamericano, la desconfianza y los mutuos recelos, como señalaban los Cardenales, Presidentes y Secretarios de las Conferencias Episcopales y Obispos de la Región Andina reunidos en Lima, en mayo del presente año. En este sentido alentamos los esfuerzos de integración y entendimiento que vienen haciendo nuestros gobernantes con el propósito de superar las tensiones y los conflictos que obstaculizan las buenas relaciones y la solidaridad entre países hermanos, que tienen un destino común.

19. Superación de la crisis

Al recordar estos principios de la Iglesia ha sido nuestra intención ofrecer una síntesis de orientaciones pastorales en materia social y económica. Al invitar a nuestras comunidades a "discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los Obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso" (Octogésima Adveniense, 4), queremos apoyar todos los esfuerzos que se ordenen a la construcción de una sociedad edificada sobre la justicia y la solidaridad fraterna. Confiamos en el espíritu cristiano de nuestro pueblo, en su generosidad y anhelo comunitario de superación, confiamos en la disponibilidad de quienes poseen más recursos, para servir a sus hermanos; confiamos en el sentido de responsabilidad de nuestros gobernantes. Sabemos que la superación de la crisis tiene un precio que todos

debemos asumir. Pero juzgamos que corresponde a los estratos medios y altos de la sociedad --sobre todo a los que tenemos funciones de responsabilidad-- proceder con el ejemplo de austeridad en la restricción del nivel de consumo ya que son los menos afectados en sus condiciones de vida.

No es este el caso de sectores menos favorecidos, que no cuentan con otro recurso que su propio trabajo. No es conforme al espíritu cristiano el hecho de que "mientras muchedumbres inmensas carecen de lo estrictamente necesario, algunos, en los países menos desarrollados viven en la opulencia o malgastan sin consideración. El lujo pulula junto a la miseria. Y mientras unos pocos disponen de un poder amplísimo de decisión, muchos carecen de toda iniciativa y de toda responsabilidad, viviendo con frecuencia en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana" (GS, 63).

20. Construcción de la paz

Finalmente es obligación grave de todos evitar en nuestra Patria la posibilidad de una espiral de violencia y trabajar para solucionar las controversias, para superar las dificultades, para promover el progreso humano y social, especialmente allí donde la necesidad es más grande, donde más apremiantes resultan las dificultades... Todos somos responsables de la paz, todos estamos llamados a colaborar en la paz, llevando al ambiente, a la profesión, a las relaciones diarias nuestro aporte personal para la edificación de una sociedad fundada en el amor. Todos estamos llamados a combatir con las armas poderosas del amor y de la fraternidad para el establecimiento, la tutela, la difusión de la paz a nuestro alrededor" (Paulo VI, Jornada de la paz - 1976).

21. Exhortación final

Una vez más decimos al pueblo de Dios, especialmente a quienes sufren, que estamos a su lado, que sus penas y alegrías son también nuestras y les alentamos a seguir a Cristo, su Mensaje y ejemplo. Respalamos la acción de los agentes de pastoral, que lleva este mensaje en toda su pureza, pero también con todas sus implicancias de conversión y cambio.

Nuestra inquebrantable adhesión a Jesucristo centrará la Iglesia en torno a quien vino a darnos palabras de vida y de esperanza (cf. Juan 6,23), de quien anunció la buena nueva a los pobres, la redención a los cautivos, la libertad a los oprimidos, y a los ciegos el don de poder ver (cf. Lucas 4, 17-21); de quien se hizo pobre y compartiendo con el hombre su historia (cf. Fil. 2, 6-7) nos enriqueció con su vida y amor eternos (cf. Gal. 4,5), del que podemos participar ya en nuestra presente existencia, pero cuya participación será definitiva y eterna en unión con Dios, nuestro último fin.

Los Obispos del Perú,

Tenemos fe en el Perú. Tierra enriquecida con los dones de la naturaleza; patria bendecida y ennoblecida con la figura de nuestros santos y héroes; pueblo generoso y noble, que sabrá seguir adelante, superando cada día los obstáculos que impiden la realización integral de la vocación humana, y la fraternidad cristiana a la que estamos llamados al vivir en sociedad. En comunión con las alegrías y esperanzas de nuestro pueblo, nosotros como Pastores y la totalidad de nuestra Iglesia queremos ser signo de la salvación que el Señor obra ya en nuestra vida presente y que nos prepara para la vida definitiva.

Lima 4 de octubre de 1976.

ACTIVIDADES DEL CELAM

SECRETARIADO GENERAL

Del 31 de agosto al 4 de septiembre se efectuó la segunda Reunión de Coordinación del CELAM.

Concurrieron todos los Responsables, excepto el Presidente, Cardenal Aloisio Lorscheider, por motivo de la delicada intervención a que fue sometido y Monseñor Samuel Carter, de la Sección de Ecumenismo, por graves razones pastorales de última hora.

El día 30 de agosto se reunieron con el Secretario General todos los Secretarios Ejecutivos para revisar programas, informar en detalle, preparar la reunión del día 31, elaborar proyectos para 1977 y dialogar sobre distintos aspectos.

El día 31 se realizó una reunión conjunta de Obispos y Secretarios Ejecutivos. Fundamentalmente se atendió a los siguientes aspectos:

- Informe detallado de actividades
- Revisión del Plan Global
- Previsión para el segundo semestre.

Luego de presentar el informe de cada Departamento o Sección, se entabló un interesante y enriquecedor diálogo en el cual se hicieron aportes, se coordinaron actividades y se aclararon algunos asuntos de interés.

Los días restantes de la Reunión sesionaron los señores Obispos. Prepararon los detalles de la próxima Asamblea Ordinaria, dialogaron sobre la situación de la Iglesia en los distintos países, estudiaron algunos asuntos de interés para el CELAM y atendieron a las tareas de la coordinación, con

la evaluación de lo realizado y la programación para la próxima vigencia.

Fueron días de sincera fraternidad, de trabajo intenso, de reflexión en un ambiente de oración y de dedicación por el servicio de la Iglesia.

Con esta nueva Reunión de Coordinación quedó de manifiesto no sólo el interés de los señores Obispos por el servicio que prestan en el CELAM, sino también la utilidad de estos encuentros en los que de manera colegial, y en dinámica corresponsabilidad, se va tratando de responder a las diversas necesidades y se llega a convenir los distintos programas con que el CELAM cumple su razón de ser: servir a las Conferencias Episcopales de América Latina.

DEPARTAMENTOS DE VOCACIONES Y MINISTERIOS Y DE COMUNICACION SOCIAL

Encuentro de Expertos de Pastoral Vocacional y de Medios de Comunicación Social

Finalidad

El tema de la comunicación social tiene relación con todas las vertientes de la Pastoral: hacer Pastoral es una de las formas de comunicarse. Y la vocación cristiana, la general y las específicas, es también un proceso de comunicación iniciado gratuitamente por Dios.

A partir de estas dos intuiciones básicas se

reunieron en Bogotá del 13 al 18 de septiembre 11 expertos de 5 países (Brasil, Colombia, Perú, México y Venezuela) convocados por el DEVYM en colaboración con el DECOS. Buscaban estudiar, como servicio a las Iglesias de América Latina, la relación entre los MCS (medios de comunicación social) como fenómeno global y la PV (Pastoral Vocacional), como quehacer específico de la Iglesia dentro de la Pastoral de Conjunto.

Método de trabajo

Fueron 6 días completos de intenso trabajo en la sede del CELAM, en un clima de amistad y oración, con el pensamiento puesto en tantos agentes de Pastoral Vocacional y en tantos Comunicadores sociales que pocas veces se han sentado a pensar juntos.

Se partió de un análisis de la realidad, con el esfuerzo por identificar las principales necesidades sentidas y analizar experiencias válidas que todos tenían. Unas auténticas jornadas de taller: revistas, libros, posters, diapositivas, discos, folletos, programas de TV, artículos de prensa etc. etc. Todo fue pasando y siendo analizado con gran enriquecimiento mutuo.

Después se empezaron a elaborar unos elementos de respuesta adaptados a nuestra realidad latinoamericana, centrados en ciertos criterios teológico-pastorales (tanto del área Vocacional como de la Comunicación social) que den pautas a los que están en la brecha.

Resultados

La tarea —sobre todo en esta última parte— fue dibujándose lentamente. Había reflexiones previas sobre la relación de la Comunicación Social con la Teología, con la Pastoral, en general con la Educación, con la Liturgia; pero nunca se había abordado el tema referente a la Pastoral Vocacional (salvo de paso, en Lima en 1966, y para hacer solo la crítica de una propaganda vocacional deficiente).

Por eso no puede esperarse un documento de gran brillo; se ha titulado simplemente "Síntesis de ideas", y está dividido en cinco partes, a saber:

- 1) Punto de partida;
- 2) Conceptos básicos de Vocación y Pastoral Vocacional;
- 3) La Pastoral de la CS en la perspectiva de la PV;
- 4) Relaciones entre PV y Pastoral de los MCS; y
- 5) MCS: posibilidades y límites.

Se añade un apéndice con bibliografía asequible sobre ambos campos y con una lista (incompleta, desde luego, y por eso agradeceremos nuevos datos) con centros de producción y distribución de MCS.

Se hubiera deseado mayor representatividad de países, pero esta vez no fue posible. Con las reflexiones que dentro de poco haremos públicas (una vez se haya pulido la redacción final, como sucede en estos casos) esperamos ofrecer un "aperitivo" para que otros nos ayuden a avanzar con mayor lucidez y eficacia.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Durante la semana del 3 al 8 de octubre, en Lima, se llevó a cabo un Encuentro Latinoamericano sobre Pastoral Educativa auspiciado por el Departamento de Educación del CELAM.

En la primera reunión de la Comisión Episcopal del DEC, tenida en febrero del presente año, se acordó celebrar un Encuentro a nivel latinoamericano sobre el tema: "Pastoral Educativa Latinoamericana"— su compromiso con la Evangelización y la Justicia—.

Este evento tiende a responder a la necesidad, ya bastante sentida, de formular líneas doctrinales sólidas y coherentes que definan lo específico de la Pastoral Educativa.

En vista de este objetivo, también se acordó llevar a cabo una encuesta entre todos los Obispos latinoamericanos sobre el tema de la P.E. con el fin de auscultar su pensamiento al respecto y por ello mismo, darles la oportunidad de intervenir efectivamente en el encuentro de Lima y de ejercer colegialmente su responsabilidad pastoral en el campo de la educación.

El objetivo básico del Encuentro fue el de profundizar en la índole propia de la Pastoral Educativa. En efecto, definir la P.E. es condición esencial para comprender mejor sus relaciones con otros campos de la Pastoral Eclesial, como los de la catequesis, la acción social, pastoral juvenil, etc. y también para ubicarla en el ámbito de la Pastoral de Conjunto, sin lo cual sería prácticamente imposible una adecuada animación pastoral en la esfera educacional. También se busca clarificar la relación que debe existir entre las actividades educativas (eclesiales) y la acción y figura del Pastor (Obispo).

En función de estos objetivos se configuró la temática del Encuentro que se desarrolló con una serie de conferencias seguidas de discusiones en grupos.

- 1) Declaración de apertura y presentación de los objetivos del Encuentro.
Mons. Carlos Quintero Arce, Arzobispo de Hermosillo (México), Presidente del DEC.
- 2) Introducción histórica a la P.E.

Relator, P. J. Heberto Verduzco, Secretario Ejecutivo del DEC

- 3) Evangelización y Educación
Relator, P. Javier Lozano, Miembro del Equipo de Reflexión del CELAM.
- 4) Pastoral y Educación
Relator, Mons. Cándido López, Vicario Episc. de la Arquidiócesis de Bogotá
- 5) Educación y Justicia
Relator, P. Renato Poblete, S.J., Secretario Ejecutivo del Dpto. de Acción Social del CELAM.
- 6) Educación Inicial (una experiencia peruana)
Relator, Ricardo Morales, S.J., Presidente del Consejo Superior de Educación del Ministerio de Educación de Perú.

La reflexión sobre esta temática lleva a comprender mejor la índole propia de la P.E. y sus relaciones con las disciplinas humanas: Filosofía, Psicología, Antropología, Sociología, etc., y también a profundizar en sus nexos vitales con la misión esencial de la Iglesia (Evangelización) entendida como servicio salvífico, y con la experiencia eclesial en el campo de la educación.

Se contó con la participación de distinguidos teólogos, pastoralistas y expertos en las ciencias humanas, quienes con gran sentido de colaboración y responsabilidad eclesial aportaron su valioso auxilio.

A la cita del DEC en La Molina, acudieron un total de 34 invitados entre los que se contaron Presidentes de Comisiones Episcopales de Educa-

ción de 9 países, representantes de 6 Comisiones Episcopales de Educación, 4 Secretarios de Comisiones Episcopales de Educación que acompañaron a los respectivos Presidentes, el Padre Eduardo Medina, OFM, en representación de la CIEC y la Hna. María Agudelo que representó a la CLAR. Se contó con el auxilio de 4 expertos. En total estuvieron presentes 11 Obispos, 14 Sacerdotes, 6 religiosos, 3 laicos que llevaron la representación de 15 países. A todos ellos queremos expresar nuestro cordial agradecimiento por su activa participación en el Encuentro, y de manera especial, a quienes prestaron su generosa colaboración como coordinadores y secretarios en las mesas de discusión y plenarios, labor impropia que suele pasar inadvertida, pero que es indispensable para el logro de resultados.

Muy en particular queremos testimoniar nuestro reconocimiento a su Eminencia el Cardenal Landázuri, Arzobispo de Lima, por su magnánima hospitalidad y apoyo. Asimismo a Mons. Durand, Obispo de El Callao y miembro de la Comisión Episcopal del DEC por su oportuno y eficaz auxilio en las diligencias y preparativos inmediatos al Encuentro, a Mons. Vallebuena, Obispo Auxiliar de Plura, Presidente de la Comisión Episcopal de Educación en el seno de la Conferencia Episcopal Peruana y al Padre Alzamora, Secretario de la Comisión Episcopal de Educación y Director de la ONDEC que brindaron todo su respaldo y pusieron a disposición del DEC los servicios de esta organización, lo cual facilitó grandemente los preparativos del Encuentro y los trabajos durante el mismo.

LIBROS AL SERVICIO DE AMERICA LATINA

CATEQUESIS PARA AMERICA LATINA

El CELAM ofrece este trabajo a manera de instrumento de reflexión a las Conferencias Episcopales de América Latina para propiciar una profundización como preparación al Sínodo Episcopal de 1977 sobre Catequesis.

Es un documento de trabajo en el que cada uno de los capítulos y numerales daría materia para estudios completos. Ha sido necesario un esfuerzo de síntesis y una selección de temas en el aporte teológico. Esta publicación se articula con el trabajo sobre la Evangelización, preparatorio al Sínodo de 1974, muchos de cuyos tópicos entonces

tratados están en plena vigencia.

- El Documento consta de tres partes:
- I Introducción Histórica
 - II Proceso y Metodología Catequética
 - III Aporte Teológico
 1. Implicaciones de la Fe
 2. Consideraciones Especiales
 3. Catequesis y Servicio Profético
 4. Criterios Teológicos para una Catequesis Liberadora.

PRECIO:

Colombia \$ 24.00
Exterior US\$ 0.70

DESARROLLO INTEGRAL DE AMERICA LATINA

Al comlenzo de los años "60" la palabra desarrollo alcanzó en América Latina una connotación casi mágica. Luego, una reacción contra esta euforia lanzaba sobre el mismo concepto una señal de sospecha. Esta publicación toma la palabra desarrollo en la acepción transparente y serena que le da el Papa Pablo VI en la *Populorum Progressio*: "Hacer pasar al hombre de condiciones menos humanas a una situación de existencia más humana". El énfasis se coloca en el "ser" aunque su proyección vaya hacia el "tener".

Sin embargo, el tema central de la obra no es solo el desarrollo sino que pretende, más bien, impulsar la reflexión, la búsqueda y la crítica sobre los criterios para el desarrollo. Esto significa que no es cualquier desarrollo el que interesa pues existen orientaciones paliativas que, removiendo los efectos más alarmantes, dejan intacta la causa del mal, así como hay también caminos ajenos al Evangelio y, por tanto, inaceptables para el cristiano. Se trata de buscar caminos y orientaciones que sean, a la vez, eficaces e inspirados en la claridad de la doctrina de Cristo.

Esta obra —que se ofrece en dos tomos— es el fruto de las Ponencias y deliberaciones de un Encuentro organizado por el Departamento de Acción Social del CELAM y realizado en 1975 en la ciudad de Panamá con la participación de representantes de 19 países del Continente, de algunos organismos internacionales y de varios expertos.

Se trata de una publicación muy importante para todos aquellos interesados en conocer mejor la realidad social de Latinoamérica y en reflexionar sobre los criterios cristianos que deben guiar su lucha para alcanzar su desarrollo integral.

PRECIO:

Tomo I - Objetivos y Realizaciones

Colombia	\$ 90.00
Exterior	US \$ 2.50

Tomo II — Criterios y Estrategias

Colombia	\$105.00
Exterior	US\$ 3.00

COLABORACION INTRAECLÉSIAL

El Papa Pablo VI, para atender mejor a la tarea evangelizadora que la Iglesia cumple en América Latina, quiso agregar a la Comisión Pontificia (CAL) un Consejo que coordinara los diversos trabajos y las distintas iniciativas (COGECAL).

Esta importante labor señalada por el Pontífice, ha venido cumpliéndose de manera cada vez más organizada y eficaz. COGECAL se reúne cada año y además de los aspectos de coordinación, considera algún tema de especial interés relacionado con la vida de la Iglesia en América Latina.

A los temas estudiados se agregan recomendaciones pastorales elaboradas con la asesoría de peritos y expertos.

El CELAM se complace en ofrecer este volumen con el fruto de dichas reuniones que ha venido consignándose, enriquecido con las alocuciones y discursos del Papa, en los

respectivos Documentos finales.

Escasez de clero; planificación y coordinación de la ayuda de personal y económica a la Iglesia en América Latina; formación y asistencia del personal apostólico destinado a este continente; responsabilidad eclesial frente al problema de la sustentación del clero adscrito a la pastoral diocesana en Latinoamérica; Matrimonio y Familia en América son los temas tratados y sobre los cuales se brindan valiosos aportes y oportunas orientaciones en la labor que el Pueblo de Dios —tanto los Pastores como todos los demás bautizados— deben cumplir en el anuncio del Evangelio de Jesucristo.

PRECIO

Colombia	\$ 40.00
Exterior	US\$ 1.20